

170-171



COMPAÑIA DE TAXIS "TRANSBAÑINCA"



Dirección: Ramón Borrero y Panamericana Principal, Telf. 07-2238 264
El Tambo - Ecuador

El Tambo, 26 de enero del 2015

Sr. Patricio Renan Sotamba Espinoza
Ciudad.

Estimado socio:

Por la presente me es grato comunicarle que la junta General accionistas de la Compañía de Taxis Transbañinca S.A (Baños del inca) en sesión ordinaria llevada a cabo el día 25 de enero del 2015, por mayoría decidieron que Ud. sea presidente de la Compañía, por periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente en el registro mercantil.

De conformidad con los estatutos sociales y la ley de compañías a Ud. se le confiere todos los atributos inherentes a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo De Ud. Muy atentamente

Luis Xavier Gervacio Santander
C. I. 030162021-7
GERENTE



NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación de Presidente de la compañía de taxis de Transbañinca S.A. (Baños de Inca) en Todos los términos que constan en la nota de nombramiento que antecedente.

El Tambo, 26 de enero del 2015

Patricio Renan Sotamba Espinoza
C.I. 030192926-1

EL NOTARIO...

277
NÚMERO: 2015 - 3 - 05 - 01 - P00104.

DOY FE: Que, el presente Oficio dirigido al señor Patricio Renan Sotamba Espinoza, por el señor: Luis Xavier Gervacio Santander, en su calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSBAÑINCA", con fecha veinte y seis de Enero del dos mil quince, haciéndole conocer que en sesión ordinaria de la compañía llevada a cabo el día veinte y cinco de Enero del dos mil quince, por mayoría decidieron nombrarle PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSBAÑINCA", por el período estatutario de dos años; documento que contiene la debida nota de aceptación del nombrado; por mandato legal, queda debidamente PROTOCOLIZADO y Archivado, en una foja útil, en los Libros correspondientes a los Protocolos de la Notaría Pública Primera del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a mi cargo; de conformidad con lo que dispone en Artículo Diez y Ocho de la Ley Notarial, en vigencia. En fe de ello, sello y firmo en la ciudad de El Tambo, Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los Seis días del Mes de Febrero del año Dos Mil Quince.

E L N O T A R I O

Dr. Wiliam A. Encalada F.


 NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO

Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores. Se Protocolizó Ante Mí,
en Fe de ello, sello y firma ESTA PRIMERA COPIA, el mismo
día de su Protocolización.

EL NOTARIO
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



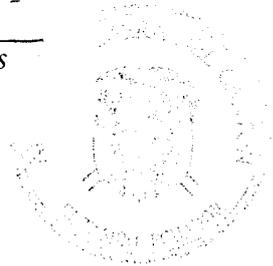
Dr. Wiliam Antonio Encalada Flores

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN "EL TAMBO"

Dr. Wiliam A. Encalada F.

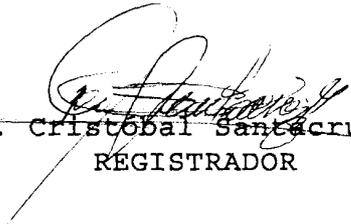


NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de MERCANTIL con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TAXIS BAÑOS DEL INCA TRANSBAÑINCA S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PATRICIO RENAN SOTAMBA ESPINOZA con el cargo PRESIDENTE]).


Dr. Cristóbal Santacruz
REGISTRADOR

